

Morelia, Michoacán, 11 de febrero de 2022

MTRA. ANA MARÍA VARGAS VELEZ
SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN
PRESENTE

Por este conducto me permito entregar al Informe de Actividades correspondiente al mes de enero del 2022, el cual abarca las acciones realizadas por un servidor como integrante del Comité de Participación Ciudadana y de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, con la finalidad de dar cumplimiento a la normatividad de carácter administrativa respectiva.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

César Arturo Sereno Marín Integrante del CPC Michoacán

C.c.p. Mtra. María del Carmen Ponce de León y Ponce de León, Contralora del SEA.

Archivo

## Informe de actividades enero 2022 César Arturo Sereno Marín

Fundamento legal	Objetivo	Acción específica	Producto
Artículo 20 de la LSEA: El Comité de Participación Ciudadana se reunirá, previa convocatoria de su Presidente o a petición de la mayoría de sus integrantes.	Analizar y discutir decisiones del Comité sobre las materias y objetivos contenidos en la LSEA	No sesionó el Comité de Participación Ciudadana en este periodo	N/A
Artículo 21, fracción I de la LSEA: Aprobar sus normas de carácter interno;	Mejorar la capacidad operativa del CPC	N/A	N/A
Artículo 21 de la LSEA, fracción VI de la LSEA: Opinar y realizar propuestas, a través de la Comisión Ejecutiva, sobre las políticas públicas;	Impulsar la generación de insumos técnicos	N/A	N/A
Artículo 21 de la LSEA, fracción VIII: Proponer al Comité, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, mecanismos para que la sociedad participe en la prevención y denuncia de faltas administrativas y hechos de corrupción;	Promover la participación ciudadana	N/A	N/A
Artículo 21 de la LSEA, fracción XVII: Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal; y,	Impulsar la generación de insumos técnicos	N/A	N/A
Artículo 14 de la LSEA: El Comité de Participación Ciudadana tiene como objetivo coadyuvar, en términos de esta Ley, al cumplimiento de los objetivos del Comité, así como ser la instancia de vinculación con los ciudadanos, las organizaciones de la sociedad civil y la academia, relacionadas con las materias del Sistema Estatal	Promover la participación ciudadana	Integración como Secretario de la Comisión de Gobierno Abierto de la Red Nacional de CPC's	N/A
		Revisión, retroalimentación y elaboración de documentos, plan de trabajo 2022 y anexos en cuanto Secretario de la Comisión de Gobierno Abierto de la Red Nacional de CPC's	Documentos presentados para Sesión <b>Anexo 1</b>
		Asistencia y elaboración de acta de la 1a sesión ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto de la Red Nacional de CPC's	Acta de sesión Anexo 2

Fundamento legal	Objetivo	Acción específica	Producto
		Reunión de seguimiento y capacitación para el monitoreo de compras públicas mediante plataforma Karewa	Documentos y apoyos didácticos de la capactación Anexo 3
		Llenado de formatos para si inclusión en el Monitor Karewa Michoacán	Formatos Excell debidamente llenados Anexo 4
		Reunión de organización y logística para lanzamiento público de Monitor Karewa Michoacán	Galeria fotográfica  Anexo 5
		Reunión de trabajo para detalles técnicos sobre la plataforma (Nombre del dominio, ubicación, hosting, gastos de instalación, etc.)	N/A
		Reunión de trabajo con Comité Editorial	N/A
Artículo 23 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción: La Comisión Ejecutiva al ser un órgano colegiado funcionará mediante la celebración de sesiones ordinarias y extraordinarias.	Impulsar la generación de insumos técnicos	No sesionó en este mes la Comisión Ejecutiva	N/A
Artículo 29 El Contralor deberá presentar al Comité de Participación Ciudadana, para su aprobación, un programa anual de trabajo	Impulsar el buen desempeño de las funciones de la persona titular del órgano interno de control	Revisión y retroalimentación de la propuesta de Programa Anual de Trabajo 2022 del OIC	Comentarios al Plan Anexo 6

César Artura Sereno Marín